

SÍNTESIS LEGISLATIVA

RESUMEN EJECUTIVO

viernes, 22 de mayo de 2020

Titulares

	<p>PANDEMIA, EN PUNTO ALTO EN EL ESTADO</p>
	<p>HARTAZGO POR ENCIERRO, EPICENTRO DE PROTESTAS</p>
	<p>CORRUPCIÓN CRECIÓ EN 2019 PESE A CAÍDA EN PERCEPCIÓN CIUDADANA</p>
	<p>AL 70%, SOFOCADO EL INCENDIO EN EL BASURERO MUNICIPAL</p>
	
	<p>DENUNCIAN ANTE PROFEPA Y PRAM INCENDIO INTENCIONAL DEL BASURERO</p>
	<p>LEY MACHOTE HARÁ OÍDOS SORDOS: BRENDA FRAGA</p>
	<p>SE SUMA TERCERA AERONAVE AL COMBATE DEL CERRO "EL CACIQUE"</p>
	<p>INVESTIGA PROAM INCENDIO Y ADVIERTE POSIBLE CLAUSURA DE RELLENO SANITARIO</p>

Notas Congreso

«Congelada» la segunda terna para definir al presidente de la CEDH, a 6 meses de proceso selectivo

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/21/congelada-la-segunda-terna-para-definir-al-presidente-de-la-cedh-a-6-meses-de-proceso-selectivo/>

A casi seis meses de que se desechó la primera terna para definir al próximo presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), tras una polémica votación, sigue sin definirse una segunda terna y no hay claridad para cuándo se desahogue este tema. Así lo reconoció el diputado integrante de la Comisión de Derechos Humanos, Javier Paredes Andrade, quien dijo que este tema está por el momento "detenido, congelado". El legislador refirió que a la presidencia de la Comisión, que encabeza la diputada Teresa Mora Covarrubias, se le ha insistido en que se elabore ya una segunda terna; sin embargo, apuntó, "no se ha tenido eco, no se nos ha convocado para esos fines", a pesar de ser un tema relevante.

**Teresa Mora plantean «amarrar las manos» a encargado de despacho de CEDH
Que el Legislativo tenga que avalar cambios de personal en la CEDH mientras no haya titular, propone Teresa Mora**

MetaPolítica, NER

<https://metapolitica.mx/2020/05/21/teresa-mora-plantean-amarrar-las-manos-a-encargado-de-despacho-de-cedh/>

<https://ner.com.mx/news/que-el-legislativo-tenga-que-avalar-cambios-de-personal-en-la-cedh-mientras-no-haya-titular-propone-teresa-mora/>

La diputada Teresa Mora Covarrubias planteó una iniciativa de decreto para amarrar las manos a quien esté como encargado del despacho de la presidencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH). Esta iniciativa forma parte de un paquete de reformas a la Ley que rige a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, que van desde la publicidad para las convocatorias para renovar la presidencia del organismo como al consejo del mismo, hasta la delimitación de las facultades del encargado de despacho.

**Acusan supuesto sabotaje virtual en sesión legislativa
Con problemas en su transmisión la sesión virtual del congreso estatal
Congreso, polarizado y con fallas técnicas que evitaron dar nota
Sin superar, fallas tecnológicas para transmitir sesiones virtuales del Congreso
Una Vez Más Falla Sesión Virtual Del Congreso Del Estado**

La Página, Noventa grados, Quadratin, Respuesta, Changoonga

<https://lapaginanoticias.com.mx/acusan-supuesto-sabotaje-virtual-en-sesion-legislativa/>

<http://www.noventagrados.com.mx/politica/con-problemas-en-su-trasmision-la-sesion-virtual-del-congreso-estatal.htm>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/congreso-polarizado-y-con-fallas-tecnicas-que-evitaron-dar-nota/>

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/98801-sin-superar-fallas-tecnologicas-para-trasmitir-sesiones-virtuales-del-congreso.html>

<https://www.changoonga.com/michoacan-una-vez-mas-falla-sesion-virtual-del-congreso-del-estado/>

Si bien la sesión virtual del congreso del estado de este jueves 21 de mayo inició con solo algunos minutos de retraso, se caracterizó por las constantes fallas e interrupciones en su transmisión por las distintas redes sociales, se llegó incluso a no saber lo ocurrido por casi una hora. Más tarde Antonio de Jesús Madriz Estrada, confió en un grupo de WhatsApp que 'alguien' trató de sabotear esta sesión. Durante la participación de Salvador Arvizu quien reclamaba declaraciones del morenista, de repente se quedó sin audio y al fondo se escuchó una voz que dijo "hay censura



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

tecnológica". Más tarde la legisladora Yarabí Ávila González cuando daba lectura a la iniciativa con proyecto de decreto para reformar la ley de los derechos de niñas, niños y adolescentes, ésta se quedó sin sonido alguno, por lo que sus compañeros comentaban que incluso, se quedaron sin presidente de la mesa directiva; pronto se supo que se trataba de arreglar este inconveniente de conectividad y micro apagado.

Propone Yarabí Ávila modificaciones a la Ley de atención y prevención de la violencia familiar

Propone Yarabí Ávila erradicar discriminación de infantes y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad

Diputada Priista, Presenta Iniciativa Vs Explotación infantil

Proponen hasta 7 años de cárcel a quien cometa explotación infantil

La Página, Noventa Grados, Changoonga, Quadratin

<https://lapaginanoticias.com.mx/propone-yarabi-avila-modificaciones-a-la-ley-de-atencion-y-prevencion-de-la-violencia-familiar/>

<http://www.noventagrados.com.mx/politica/propone-yarabi-Avila-erradicar-discriminacion-de-infantes-y-adolescentes-en-condiciones-de-vulnerabilidad.htm>

<https://www.changoonga.com/michoacan-diputada-priista-presenta-iniciativa-vs-explotacion-infantil/>

<https://www.quadratin.com.mx/politica/proponen-agravar-de-4-a-8-anos-prision-por-usurpar-profesion/>

Las modificaciones a las leyes para la atención y prevención de la violencia familiar, así como para prevenir y eliminar la discriminación y la violencia que presentó la diputada Yarabí Ávila González, tiene como objetivo "llevar a cabo acciones especiales para sensibilizar, prevenir, atender y erradicar la discriminación múltiple de la que son objeto niñas, niños y adolescentes en exclusión social, situación de calle, cualquier forma de trabajo infantil o cualquiera otra condición de vulnerabilidad". Entre las modificaciones que propone la priísta es "llevar a cabo acciones especiales para sensibilizar, prevenir, atender, erradicar y sancionar la discriminación múltiple de la que son objeto niñas, niños y adolescentes en exclusión social, situación de calle, cualquier forma de trabajo infantil o cualquiera otra condición de vulnerabilidad".

Proponen agravar de 4 a 8 años prisión por usurpar profesión

Quadratin

<https://www.quadratin.com.mx/politica/proponen-agravar-de-4-a-8-anos-prision-por-usurpar-profesion/>

Agravar la pena de prisión a un mínimo de cuatro y hasta ocho años propuso la diputada Lucila Martínez, ya que actualmente la sanción es de uno a cinco años y no desalienta la práctica de ofrecer servicios profesionales sin contar el título profesional correspondiente. En una iniciativa de ley que presentó al pleno de la 74 Legislatura para reformar los artículos 283 y 286 del Código Penal, plantea que esa misma pena se aplique a quien sin ser funcionario público se atribuya ese carácter o ejerza funciones como tal.

Actuar de la Presidencia de la República polariza a diputados locales

NER

<https://ner.com.mx/news/actuar-de-la-presidencia-de-la-republica-polariza-a-diputados-locales/>

Distintas posturas en torno al manejo que se ha dado a la emergencia sanitaria desde la federación emanaron en el Congreso del Estado a partir de un posicionamiento que presentó el diputado por Morena Alfredo Ramírez Bedolla, en donde emitió un llamado al gobernador del estado, Silvano Aureoles, "a dejar la rebeldía sin rumbo". Durante su exposición, Ramírez Bedolla presentó la agenda legislativa que su grupo parlamentario considera prioritaria para la reactivación económica, así como otras acciones a futuro del gobierno federal, pero también expresó su rechazo al ejecutivo, lo que despertó la respuesta de algunos legisladores del PRD y el PRI.



Casi fuera de tiempo, vuelve al Congreso el tema de los diputados migrantes

NER

<https://ner.com.mx/news/casi-fuera-de-tiempo-vuelve-al-congreso-el-tema-de-los-diputados-migrantes/>

Como desde hace varias legislaturas, el Congreso del Estado recibió una propuesta ciudadana más para garantizar espacios para diputados migrantes. Esto a nueve días de que concluya el mes y sea inviable realizar reformas al Código Electoral, debido a que en septiembre inicia el proceso electoral. La iniciativa en cuestión fue presentada por el ciudadano Roberto Chavarría Cornejo y propone que cuatro de los 16 diputados plurinominales sean migrantes y sean designados por los dos partidos políticos que hayan obtenido la mayor votación, de manera que todos los partidos deberían dejar los primeros dos espacios de su lista de plurinominales a candidatos de origen migrante.

Noticias falsas, 40% de información en redes sobre Covid: Diputado Diputado Michoacano Pide No Difundir Fake News Sobre La Pandemia

Respuesta, Changoonga

<http://www.respuesta.com.mx/index.php/home/politica/98781-noticias-falsas-40-de-informacion-en-redes-sobre-covid-diputado.html>

<https://www.changoonga.com/diputado-michoacano-pide-no-difundir-fake-news-sobre-la-pandemia/>

Después de Turquía, México es el segundo país a nivel mundial, con mayor información falsa sobre el Covid19 a través de redes sociales, que provocan caos, incertidumbre, confusión, desconfianza y compras de pánico que generan una mayor crisis social, económica y sanitaria, afirmó el coordinador de la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Ernesto Núñez Aguilar. Así lo dejó de manifiesto, durante la tercera sesión ordinaria virtual de la 74 legislatura al emitir un posicionamiento referente a la propagación de noticias falsas de la pandemia generada por el virus Sars-Cov-2 e invitar a la población a dejar de emitir rumores que generan impactos adversos para enfrentar la problemática, ya que aseguró, la desinformación puede incluso coadyuvar en la propagación de la enfermedad.

Asegurar apoyos a jóvenes destacados con registro de talentos, propone diputado de Michoacán

Monitor Expreso

<https://www.monitorexpresso.com/asegurar-apoyos-a-jovenes-destacados-con-registro-de-talentos-propone-diputado-de-michoacan/>

Para que los jóvenes talentosos que ven complicaciones en acceder a una beca o apoyo, tengan un fideicomiso público y privado asegurado, el diputado local del PRD, Octavio Ocampo Córdova, presentó una iniciativa para reformar los artículos 6 y 14 de la Ley de los Jóvenes del Estado de Michoacán. En Sesión Virtual, el perredista detalló que su propuesta tiene como objetivo la creación de un registro estatal de jóvenes talentosos, para hacerlos partícipes en actividades y proyectos de vanguardia en cada una de sus áreas, accediendo a becas y demás apoyos y financiamientos.

Discurso insensible y misógino el de Baltazar Gaona: Defensoras Digitales

Monitor Expreso

<https://www.monitorexpresso.com/discurso-insensible-y-misogino-el-de-baltazar-gaona-defensoras-digitales/>

De "misógino" fue el calificativo usado por la organización feminista "Defensoras Digitales" para el discurso del diputado local Baltazar Gaona García, al presentar un punto de acuerdo para que el 09 de mayo de cada año, sea considerado como "Día del Derecho a la Vida desde la Concepción", así como una iniciativa de ley al Código Penal en el mismo sentido. A través de un comunicado, el colectivo feminista lamentó la poca sensibilidad del legislador del Partido del Trabajo en el Congreso de Michoacán, a quién le exigieron una disculpa pública por utilizar un discurso de odio, cargado de opiniones y creencias personales, y de estereotipos sobre la maternidad.



Seguridad pública se le fue de las manos a la 4T: Humberto González

Primera Plana

<https://primeraplana.com.mx/portal/archivos/738508>

La delincuencia nunca descansa, y su actividad se ha recrudecido de manera alarmante, a la vez de que ha incrementado la situación de violencia familiar y del hogar, evaluó el diputado local Humberto González Villagómez, que afirmó que se requiere de una estrategia conjunta para enfrentar el problema, no de publicar "decretos aislados" que desconciertan la percepción sobre la corruptibilidad de las dependencias en materia de seguridad. El legislador del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD), durante la Sesión Extraordinaria virtual de hoy del Congreso del Estado, emitió su posicionamiento frente al Acuerdo por el que se dispone de la Fuerza Armada permanente para llevar a cabo tareas de seguridad pública de manera extraordinaria, regulada, fiscalizada, subordinada y complementaria publicado por el presidente López Obrador el pasado 11 de mayo de 2020 en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

Unidades de transparencia municipal son inservibles; diputado propone reforma

Primera Plana

<https://primeraplana.com.mx/portal/archivos/738449>

Para evitar que continúe la "semiparálisis" actual en la efectividad de las unidades de transparencia municipales para cumplir con sus obligaciones, el diputado Óscar Escobar Ledesma presentará ante el Pleno del Congreso local una iniciativa que busca garantizar el acceso a la información pública local con condiciones y mecanismos obligatorios. El legislador local del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN) argumentó que generalmente los titulares de las unidades de transparencia en los municipios suelen llegar a sus cargos producto del influyentismo o el compadrazgo, en vez de la capacidad y preparación previa, lo que evita que la información fluya de manera adecuada.

Chocan diputados por atención en pandemia.

IDIMedia

<https://www.idimedia.com/noticias/sucesos/chocan-diputados-por-atencion-en-pandemia/>

Diputados locales de Michoacán chocaron en sus posicionamientos respecto al tratamiento de la pandemia por parte de los tres niveles de gobierno. En ese sentido, el diputado Alfredo Ramírez Bedolla abrió el debate por la "rebeldía" de gobernadores que van contra la federación y acusó querer deslindar su responsabilidad. Ramírez Bedolla, quien dio un informe del gobierno federal, lamentó que se use políticamente el tema de la pandemia para desprestigiar al Gobierno Federal.

Confidencialidad en medios alternativos de solución: Zenaida Salvador Brígido

Boletín

La diputada por el distrito XIII Zenaida Salvador Brígido presentó una iniciativa donde propone medidas para los trámites medios alternativos de solución "en Michoacán existe una contradicción legislativa que violenta el principio de confidencialidad" agregó la legisladora. "En la administración de la justicia es evidente la saturación de asuntos que impiden a los ciudadanos tener respuesta rápida a asuntos legales" expuso la diputada Zenaida. Además, aseguró, que la legislación estatal debe reglamentar y regular correctamente la aplicación de estos mecanismos para solucionar de manera eficaz los procesos.

Fideicomiso público y privado para jóvenes talento del estado propone Octavio Ocampo

Boletín

Con la finalidad de que Michoacán cuente con un registro estatal de jóvenes talentosos para hacerlos visibles y sujetos de derechos, así como promover en sinergia con la sociedad, el desarrollo en las actividades donde son destacados, haciéndolos que participen en actividades y proyectos de vanguardia en cada una de sus áreas, accediendo a becas y a los distintos apoyos y financiamientos públicos y privados, el diputado Octavio Ocampo Córdova presentó una iniciativa



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

de reforma. En sesión ordinaria virtual, el diputado local presentó una iniciativa que reforma los artículos 6 y 14, y se adiciona una fracción X al artículo 6, así como los artículos 6 bis y 6 ter de la Ley de los Jóvenes del Estado de Michoacán.

Que despido injustificado de mujeres sea clasificado como violencia laboral propone Araceli Saucedo

Boletín

Esta contingencia sanitaria por el Covid-19, visibiliza que en Michoacán y en el país se debe ampliar la protección a las mujeres jefas de familia, para garantizarles por Ley, su protección al trabajo, subrayó la diputada Araceli Saucedo Reyes, integrante de la LXXIV Legislatura en el Congreso Local, quien presentó una iniciativa de reforma a la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres del Estado. Durante la sesión virtual, la legisladora presentó la iniciativa en la que plantea que se considere como violencia laboral, el despido injustificado por razón de género, y se otorgue un seguro de desempleo a las mujeres, quienes se encuentren en dicha situación.

Dotar de facultades a Ejecutivo Estatal para declarar emergencias sanitarias propone Antonio Soto

Boletín

Es primordial dotar constitucionalmente de facultades al Ejecutivo del Estado para declarar emergencias sanitarias dentro del territorio michoacano, dictando de inmediato medidas indispensables, para prevenir y combatir los daños a la salud, recalcó el diputado Antonio Soto Sánchez, coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. Por ello, el legislador presentó este jueves ante el Pleno del Congreso, una iniciativa para reformar la Constitución del Estado, de manera que ésta contemple dicha facultad con la que el Ejecutivo garantizará la protección a la salud, incluyendo vacunación, aislamiento, cuarentena, distanciamiento social y las demás que se consideren necesarias, ante epidemia de carácter grave o peligro de invasión de enfermedades transmisibles.

Hasta siete años y medio de prisión para quienes usurpen funciones como médicos, propone Lucila Martínez

Boletín

Hasta siete años y medio de prisión para quienes usurpen funciones como médicos, es la propuesta de la diputada Lucila Martínez Manríquez, integrante de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, quien propuso este jueves una reforma al Código Penal del Estado. De manera particular la legisladora se refirió a la medicina estética, sobre la que refiere que hoy día es bastante común que personas no certificadas para ejercer esta especialidad, apliquen tratamientos invasivos o incluso lleguen a realizar cirugías plásticas, provocando resultados desfavorables y algunas veces irreversibles en la salud de los pacientes.

Sesiona Congreso del Estado de manera virtual por tercera ocasión.

Boletín

La LXXIV legislatura del Congreso del Estado, sesionó de manera virtual por tercera ocasión, con la presencia de la mayoría de las y los legisladores, en donde desahogaron 18 puntos enlistados en la orden del día, la transmisión de la misma se dio por los medios digitales oficiales de este Poder Legislativo. Con participación, prácticamente de todos los grupos parlamentarios, la LXXIV legislatura refrendó el compromiso de continuar en constante trabajo con la finalidad de darle continuidad a los trabajos legislativos y que no haya una parálisis en este Poder.

“Ley machote” hará oídos sordos ante la diversidad de las realidades de Michoacán: Brenda Fraga.

Boletín

En Michoacán tendremos una Ley de Educación que hará oídos sordos ante la diversidad de realidades de nuestro estado, una Ley que no fue exhaustivamente dialogada ni construida con los sectores a los que pasará a afectar; pero que tampoco está considerando en su diseño los distintos contextos y necesidades de la población que se supondría debía beneficiar, aseguró la



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Brenda Fraga Gutiérrez. La legisladora petista, presentó un posicionamiento en la sesión virtual que se llevó a cabo este jueves, en torno a las diversas inconsistencias que se han encontrado en la Ley General de Educación de Michoacán o mejor conocida como la "Ley Machote", que es una copia de la Ley Marco que se elaboró en las oficinas de la Secretaría de Educación Pública.

Brote de COVID-19 y la "infomedia", retos a vencer en medio de emergencia sanitaria: Ernesto Núñez

Boletín

A evitar el pánico, la confusión y la difusión de noticias falsas para mantener unida a la población en medio de la emergencia sanitaria por el Coronavirus llamó el coordinador parlamentario del Partido Verde Ecologista de México en el Congreso local, Ernesto Núñez Aguilar, al advertir los riesgos de la otra pandemia, la "infodemia". En momentos de incertidumbre por las diversas afectaciones que trajo consigo la enfermedad del COVID-19, Núñez Aguilar resaltó la necesidad de mantener la esperanza y solidaridad en lugar de la desesperación y división, ya que no sólo se lucha contra la propagación de un virus, sino de información errónea que provoca desconfianza entre las y los ciudadanos.

Propone Tere Mora delimitar facultades de encargados de despacho de la CEDH

Boletín

La diputada del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, Teresa Mora Covarrubias, presentó una iniciativa con la finalidad de reformar la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán de Ocampo, a fin de mejorar las convocatorias para la elección del personal en la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH). La legisladora petista, manifestó que esta iniciativa va encaminada a mejorar el esquema de publicación de las Convocatorias que se emiten, tanto a la Presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), como al Consejo del mismo Órgano Autónomo y garantizar la máxima publicidad de las mismas.

La inseguridad ha alcanzado al Gobierno Federal: Humberto González

Boletín

La inseguridad ha alcanzado al Gobierno Federal y a las instituciones diseñadas para atenderla, en donde existe un difuminado panorama de una estrategia que se asemeje a un Plan Nacional de Seguridad Pública, recaló el diputado Humberto González Villagómez, presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado. El diputado por el Distrito de Puruándiro, subrayó en sesión virtual del Poder Legislativo que en materia de seguridad se ha dado poca intervención a las entidades federativas derivado de una centralización de las funciones de seguridad pública.

Alianza Segalmex-Congreso, para paliar efectos de COVID-19: Fermín Bernabé

Boletín

En atención al convenio de colaboración que se signó entre el Congreso de Michoacán y Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), para respaldar a las familias más afectadas por el COVID-19, el diputado Fermín Bernabé Bahena continúa recorriendo su distrito para atender las demandas que sus representadas y representados le han hecho llegar, previo y durante la contingencia que hoy aqueja a la ciudadanía. Al recorrer diversas colonias pertenecientes al Distrito 10 de Morelia, entre ellas Mártires de Uruapan, Ampliación 2 de diciembre, Nuevo Horizonte, Punta Floresta, Lago 1 y Mirador Poniente, el legislador emanado de Morena insistió en la necesidad de seguir estableciendo acuerdos institucionales, como el que se pactó con la red alimentaria de Segalmex, a fin de sobrellevar las problemáticas sociales que derivaron de la propagación del coronavirus en la entidad.



Ante alarmante movilidad en Michoacán, Alfredo Ramírez llama a permanecer en casa

Boletín

En Michoacán nos encontramos en un punto de inflexión: nos quedamos en casa para volver pronto a la normalidad, o salimos a las calles y corremos el riesgo de contagio de COVID-19, lo que implicaría también prolongar la jornada de aislamiento social, señaló el diputado Alfredo Ramírez Bedolla y reiteró el llamado a respetar la Jornada Nacional de Sana Distancia que sigue vigente. El secretario de Bienestar en la Asociación Nacional de Legisladores de la 4T subrayó que estamos en una fase de la pandemia en la que toca a las y los ciudadanos hacer el trabajo más importante: quedarse en casa y aplicar con mayor rigor las medidas de higiene y cuidado personal para evitar la propagación del coronavirus.

Toño Madriz disipa dudas en torno a nueva Ley Educativa

Boletín

En aras de construir acuerdos sólidos e incluyentes para reivindicar el rumbo de Michoacán en materia educativa, el diputado Antonio de Jesús Madriz Estrada sostuvo un acercamiento con representantes del magisterio, con la finalidad también de familiarizarlos con la nueva Ley de Educación y atender toda duda que pueda ser producto de desinformación. Ante trabajadoras y trabajadores del sector educativo mediante una conferencia digital, el diputado presidente de la Comisión de Educación reiteró que trabajará en la promoción de canales de interlocución entre el Poder Legislativo y el Magisterio, para así seguir potenciando el desarrollo educacional de las niñas, niños y adolescentes.

Nota Política

Líder del PRD Michoacán habría viajado en helicóptero a cumpleaños de alcalde de Turicato

Grupo Marmor

<https://grupomarmor.com.mx/lider-del-prd-michoacan-habria-viajado-en-helicoptero-a-cumpleanos-de-alcalde-de-turicato/>

A través de fotografías en redes sociales, se difundió la imagen del presidente del Partido Revolución Democrática (PRD) en Michoacán, Juan Bernardo Corona Martínez y el secretario de finanzas del Comité Estatal, Helder Valencia Soto, en una fiesta privada en el municipio de Turicato, a donde habría llegado en helicóptero. Se presume que la fiesta en cuestión tuvo lugar el pasado miércoles 20 de mayo, en la comunidad de Puruarán, con motivo del cumpleaños del presidente municipal de Turicato, Gamaliel Gutiérrez Cruz, municipio que se caracteriza por ser guarida de bandas de secuestradores y narcotraficantes.

Vulnerados, derechos de regidora de Pátzcuaro: TEEM

Noventa Grados

<http://www.noventagrados.com.mx/politica/vulnerados-derechos-de-regidora-de-patzcuaro-teem.htm>

El Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Michoacán (TEEM) determinó que hubo vulneración del derecho político-electoral de ser votado, en la vertiente del ejercicio del cargo público, alegado por una Regidora del Ayuntamiento de Pátzcuaro, ante la omisión del Presidente, Secretario y Tesorero, de proporcionarle información necesaria para desempeñar el cargo para el cual fue electa. En sesión pública no presencial, al resolver el expediente JDC-008/2020, las Magistradas y Magistrados del TEEM, bajo la Presidencia de Yolanda Camacho Ochoa, tuvieron por no acreditada la violencia política por razón de género.



Defensoras Digitales exigen disculpa pública a Baltazar Gaona García por discurso misógino

Primera Plana

<https://primeraplananoticias.mx/portal/archivos/738587>

Encontrarnos ante una emergencia sanitaria, no significa que se olvide la emergencia nacional de violencia extrema que sufrimos las mujeres”, se lee en la carta pública que el colectivo de mujeres ‘Defensoras Digitales Michoacán’ emitió de manera abierta en contra de la iniciativa presentada por el diputado local Baltazar Gaona García. Al igual que la asociación ‘Humanas sin violencia’, expresan que la iniciativa del diputado del PT atenta contra los derechos humanos y muestra un discurso “misógino”, marcando retrocesos, con los que se quieren reafirmar estereotipos patriarcales.

Notas Gobierno

Ayuntamiento de Morelia pide a gobernador que destituya a titular de SEDESOH; lo califica de irresponsable

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/21/ayuntamiento-de-morelia-pide-a-gobernador-que-destituya-a-titular-de-sedesoh-lo-califica-de-irresponsable/>

El secretario del ayuntamiento de Morelia, Humberto Arroniz Reyes, tras calificar como irresponsable la actividad del Secretario de Desarrollo Social y Humano del gobierno del estado, Juan Carlos Barragán Vélez, pidió al gobernador que lo destituyera o separara del cargo al considerar que “azuzó” a comerciantes morelianos a romper con las medidas sanitarias dictadas para hacer frente al coronavirus, aprovechándose de su desesperación para reactivarse económicamente. En un posicionamiento emitido este jueves, el secretario del ayuntamiento resaltó que se han estado siguiendo de manera firme todas las medidas que se han dictado tanto por el gobierno federal como del gobierno del estado, y que en este contexto la postura del funcionario estatal es irresponsable porque no sólo pone en riesgo las vidas de los comerciantes sino que también a la población de la capital del estado.

Notas Seguridad

Ni Godoy ni Fausto hicieron nada por sacar a Los Templarios de la policía, asegura Felipe Calderón

MetaPolítica

<https://metapolitica.mx/2020/05/21/ni-godoy-ni-fausto-hicieron-nada-por-sacar-a-los-templarios-de-la-policia-asegura-felipe-calderon/>

Los exgobernadores Leonel Godoy Rangel y Fausto Vallejo Figueroa nunca hicieron nada por limpiar las corporaciones policiacas de Michoacán controladas por el grupo delincriminal Los Caballeros Templarios. Es la sentencia que el expresidente de la República, Felipe Calderón Hinojosa, exhibe en su libro “Decisiones Difíciles”, lanzado esta semana y de reciente venta en el país. Uno de los temas que trata Calderón Hinojosa es su supuesta intención de renovar por completo las corporaciones policiacas aplicando medidas para asegurar la limpieza de los elementos. Sin embargo, en Michoacán —asegura— se hizo poco o nada al respecto.

En Michoacán, otros 76 casos y otras 6 muertes por COVID-19

A Tiempo

<https://www.atiempo.mx/destacadas/en-michoacan-otros-76-casos-y-otras-6-muertes-por-covid-19/>

En Michoacán se reportan otros 76 casos nuevos y otras 6 nuevas defunciones por COVID-19. De los 76 casos nuevos, 42 corresponden al municipio de Lázaro Cárdenas.



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

Coordinación de Comunicación Social

El total de contagios en el estado ya alcanza los 1 mil 265, mientras que las muertes suman 113. Cabe destacar que sólo en Lázaro Cárdenas se registran 657 casos y 43 muertos por coronavirus. De acuerdo con el Comunicado Técnico Diario COVID-19, en Michoacán la tasa de letalidad es de 8.9%.